

## Fusiles de guerra contra cacerolas y cucharas de palo



**Margarita Iglesias  
Saldaña**

**La violencia sigue operando cotidianamente en las sociedades y en nuestras vidas, tanto en los momentos traumáticos colectivos como en las relaciones interpersonales, intergeneracionales, e interétnicas**

*En memoria de Mónica Echeverría Yáñez (1920-2020)*

*Consideré que había llegado el momento, pensé: Ya me he contenido durante tiempo suficiente, ahora te has ganado el derecho a hablar e hice lo que había estado esperando poder hacer... [1]*

La violencia en la historia no es nueva, y al decir de K. Marx, según F. Engels, es la partera de la Historia. Y Gabriel García Márquez afirmó, en 1981, que *“La violencia en América Latina... es un fenómeno de toda su historia, algo que nos viene de España. La violencia es la gran partera de nuestra historia”*. Lo más novedoso es que, en las últimas décadas del siglo XX, se incorporó la violencia de género o la violencia contra la diversidad sexual como un tipo de violencia que incluso nos situaba en la intimidad de los seres humanos. Las mujeres somos las que parimos la vida, y el acto de nacer es un acto violento que separa un cuerpo de otro. Parir la Historia y Parir la Vida son los actos más violentos que conozca la Humanidad.

Al mismo tiempo, la condena a la violencia pública en el discurso es generalizada desde hace siglos, y solo hace unas décadas es condenada en lo íntimo, en las parejas, en contra de la infancia y en contra de las diversidades sexuales.

Sin embargo, la violencia sigue operando cotidianamente en las sociedades y en nuestras vidas, tanto en los momentos traumáticos colectivos como en las relaciones interpersonales, intergeneracionales, e interétnicas.

Siguiendo con F. Engels, continuamos constatando



**Mónica Echeverría (feminista chilena)**

que *“La sociedad se divide en clases privilegiadas y perjudicadas, explotadoras y explotadas, dominantes y dominadas, y el Estado [...] asume a partir de ese momento, con la misma intensidad, la tarea de mantener por la fuerza las condiciones de vida y de dominio de la clase dominante respecto de la dominada”* [2]. Es así que el Estado se ha atribuido el beneficio de la violencia para mantener el orden social, que sería el orden de la clase dominante y su cada vez más especializado aparato e instituciones legitimadas para dicho orden social. De allí entonces que desde el Estado y el sistema imperante se legitime la violencia para mantener los órdenes establecidos, en lo público y en lo privado, en lo que concierne a la justificación, hasta hace algunas décadas, de la violencia en contra de las mujeres, dado que el Estado es una construcción de proyectos masculinos de dominación. Al decir de Rita Segato *“el sistema no se reproduce automáticamente”* sino *“mediante un repetitivo ciclo de violencia, en su esfuerzo por la restauración constante de la economía simbólica que estructuralmente organiza la relación entre los status relativos de poder y subordinación representados por el hombre y la mujer como íconos de las posiciones masculina y femenina, así como de todas sus transposiciones en el espacio jerárquico global”* [3].

**recientemente fallecida a los 100 años de edad) y  
Margarita Iglesias**

## “ El Estado es una construcción de proyectos masculinos de dominación

En la crisis social, evidenciada en Chile en forma masiva, transgeneracional y nacional, desde el 18 de octubre 2019, con el llamado torniquetazo del estudiantado de enseñanza secundaria, la respuesta gubernamental, avalada por todo el sistema parlamentario, de partidos políticos e institucional, ha sido la represión brutal que ha apuntado a la visión de las y los jóvenes disparándoles directamente a los ojos, haciendo que muchos de ellos o ellas pierdan la vista, y dejando tuertas y mal heridos a una multitud de mujeres y hombres, especialmente a jóvenes: *“Según las inspecciones realizadas en recintos hospitalarios al 30 de noviembre, se reporta un total de 347 heridas oculares, entre las que se cuentan estallidos del globo ocular, pérdidas de visión por trauma ocular irreversible y traumas oculares”*. Hasta fines de noviembre, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) ha presentado 29 querrelas en relación a diversos traumatismos oculares: estallido, pérdida de visión por trauma ocular irreversible y lesiones por trauma ocular [4]. Así mismo, se han denunciado, en la misma fecha, 23 asesinatos en manos de

las fuerzas de carabineros y/o agentes del Estado, y presentado 96 querellas por torturas o tratos crueles con violencia sexual. Las víctimas totales ascienden a 135, de las cuales 71 son mujeres (equivalente al 53%) y 64 son varones (47%). Estos datos demuestran que la violencia sexual afectó en mayor medida a mujeres y niñas, pues del total de víctimas representadas por el INDH tres de cada diez mujeres denunciaron este tipo de delitos, en comparación a uno de cada diez hombres. La respuesta desde el primer estallido social a la represión gubernamental, desatada con fusiles de guerra con el toque de queda, fueron cacerolazos masivos en todo el territorio nacional. Cacerolas que, al ritmo y armonía de cucharas de palo, fueron las primeras armas de defensas que han impuesto las mujeres en las manifestaciones en el Chile actual, junto al *“Derecho de vivir en Paz”*, de Víctor Jara, asesinado en dictadura, que se escucharon al unísono en todo Chile durante el tiempo que duró el toque de queda.

Nunca antes en la Historia de Chile se ha vivido una protesta social que siga demandando democracia en el país y en la casa [5], así como aceptación y reconocimiento de los pueblos originarios y las diversidades sexuales, hasta la actualidad. De la consigna *“no son 30 pesos, son 30 años”*, de injusticias, desigualdades e impunidades, se ha pasado a la propuesta del grupo de jóvenes mujeres *“el violador eres tú”*, que denuncia al Estado, al sistema y especialmente a la fuerza de carabineros, como violadores de una sociedad y de las personas, especialmente mujeres. Esquema que se viralizó rápidamente en todo el mundo y en distintos idiomas, y donde una de las estrofas pone en discusión la labor de carabineros de Chile que en el himno institucional cantan: *duerme tranquila niña inocente, sin preocuparte del bandolero, que por tu sueño dulce y sonriente vela tu amante carabinero.*

“ **“El violador eres tú”, denuncia al Estado, al sistema y especialmente a la fuerza de carabineros, como violadores de una sociedad y de las personas, especialmente mujeres** ”

Carabineros de Chile han endurecido la represión en estos casi tres meses sostenidos de protestas callejeras y de organizaciones barriales como asambleas territoriales que buscan protegerse en la vecindad, realizando propuestas para la Asamblea Constituyente que conduzca al cambio de Constitución y permita democratizar la sociedad chilena. En noviembre el Director General de Carabineros de Chile, instaba a sus tropas a seguir practicando la represión y a mantener la unidad que hasta ahora les permite actuar como bloque legitimado en contra de la ciudadanía: *“Solamente reiterarles mi reconocimiento, mi gratitud por todo lo que están haciendo. Siento que lo estamos haciendo bien, que somos parte de la solución y que el orden y la seguridad se deben imponer. Y eso pasa por el trabajo de cada uno de ustedes, que yo valoro en toda su dimensión. [...] Desde quien les habla hasta el último carabinero, nunca habíamos vivido una situación de esta naturaleza. Es el momento de estar unidos, estar cohesionados. En la medida que estemos unidos como ahora, créanme que va a ser muy difícil que nos hagan daño”*. Horas después, los videos mostraban las brutales golpizas a jóvenes y mujeres y la violenta irrupción en los domicilios de Lo Hermida sin orden judicial, indicaban que los policías habían escuchado el mensaje [6].

Para contrarrestar la represión brutal y desenfrenada de las fuerzas policiales, las y los

resistentes crearon el Movimiento Salud en Resistencia (MSR) en el contexto de la movilización social el 21 de octubre de 2019. Se trata de un equipo multidisciplinario, diverso, autoconvocado y autogestionado, compuesto por estudiantes y trabajadores/as del área de la salud física, salud mental y atención jurídica, entre otros, de distintas universidades, contando durante su trayectoria con la participación de más de 500 voluntarios/as. Su objetivo es responder a las violaciones a los DDHH de los manifestantes que ejercen su legítimo derecho a protestar, a través de la entrega y coordinación de primeros auxilios y asesoría jurídica. A diferencia de otras organizaciones que prestan atención de salud humanitaria o de beneficencia, el actuar de este Movimiento, constituye un acto político de resistencia en la defensa de la dignidad, una forma de protesta y un apoyo al movimiento social que se está desarrollando en Chile, el cual ha sido violentamente reprimido por agentes del Estado, coartando el derecho legítimo de manifestarse. Según el Informe emitido por este Comité: “Del total de personas auxiliadas, el 21,2% corresponde a mujeres, un 77,5% a hombres y el 1,3% no se identifica con la clasificación utilizada. Según el rango de edad, la mayoría corresponde al grupo etario de 18-25 años (55%), y un 7% del total de atendidos, cifra no menor, han sido adolescentes (14-17 años). Dentro de los grupos vulnerables también se encuentra un número importante de niños y niñas menores de 14 años. A esto se suman casos de embarazadas, disidencias sexuales, personas mayores de 60 años, población migrante, personas con discapacidad y en situación de calle, lo cual coincide con el informe realizado por Human Rights Watch al indicar que el violento actuar policial es indiscriminado y excesivo” [7].

Como el mayo feminista del año 2018 puso en acción masiva nuevamente a las mujeres en el espacio público chileno, la represión de estos últimos meses ha incrementado la misoginia de los aparatos represivos, especialmente de carabineros de Chile, demostrado magistralmente por el colectivo *Lastesis* en su performance “*Un violador en tu camino*”:

El patriarcado es un juez/que nos juzga por nacer,/y nuestro castigo/la violencia que no ves/

El patriarcado es un juez/que nos juzga por nacer,/ y nuestro castigo/

es la violencia que ya ves./ Es feminicidio./Impunidad para mi asesino./

Es la desaparición. /Es la violación./

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía./

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía./

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía./

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía./

El violador eras tú./ El violador eres tú./

Son los pacos,/los jueces,/el Estado,/el presidente./

El Estado opresor es un macho violador./

El Estado opresor es un macho violador./

El violador eras tú./El violador eres tú./

Duerme tranquila, niña inocente,/sin preocuparte del bandolero/

que por tu sueño dulce y sonriente/vela tu amante carabinero./

El violador eres tú./El violador eres tú./

El violador eres tú./El violador eres tú.

La violencia contra las mujeres sigue siendo una traba para la igualdad de género. Según la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres durante el año 2019 se perpetraron 62 femicidios y en medio de la crisis social sus historias han sido invisibilizadas. Hasta mediados de enero de 2020, van tres femicidios. A esto hay que agregar que en medio de este contexto de movilizaciones sociales, se han vivido distintas **situaciones de violencia en contra de las mujeres** por parte de agentes del Estado. Según el INDH, de las 74 querellas presentadas por violencia sexual, 40 casos corresponden a mujeres y 16 a niñas. **Tocaciones, desnudamientos, insultos de carácter sexual y golpizas**, es lo que denunciaron la mayoría de las víctimas entrevistadas por abogados del INDH desde los primeros días de las manifestaciones. **Violencia político sexual** que intenta sacar a las mujeres de la calle y de las manifestaciones.

Sin embargo, las mujeres se apoderaron de las calles, de las asambleas y de las demandas sociales, obligando a los movimientos sociales a incorporar la igualdad de género junto a la incorporación de los pueblos originarios en la nueva Constitución que se dará Chile, y que solo garantizará una Asamblea Constituyente elegida desde la base y no en pactos sociales gubernamentales con parlamentarios y partidos que han sido los instaladores y perpetradores del sistema neoliberal en el Chile postdictatorial.

## NOTAS

[1] Edouard Louis, *Historia de la Violencia*, Ediciones Salamandra, España, 2018

[2] Federico Engels, *Anti-Dühring La revolución de la ciencia por el señor Eugen Dühring*, Fundación Federico Engels, 2014 p.221  
[https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/engels\\_antiduhring\\_interior.pdf](https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/engels_antiduhring_interior.pdf)

[3] Rita Laura Segato, *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*. Brasilia, 2003  
[http://www.escuelamagistratura.gov.ar/images/uploads/estructura\\_vg-rita\\_segato.pdf](http://www.escuelamagistratura.gov.ar/images/uploads/estructura_vg-rita_segato.pdf)

[4] Informe Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH, Santiago, 2019 <https://www.indh.cl/>

[5] Consiga ideada por las mujeres chilenas en la década de los años 80 en contra de la

dictadura de la época.

[6] Mónica González, *Furia desatada en Carabineros: fuera de control y sin piloto*. <https://ciperchile.cl/2019/11/12/furia-desatada-en-carabineros-fuera-de-control-y-sin-piloto/>

[7] Informe del Movimiento de Salud en Resistencia, 4 de diciembre, 2019 [www.lemodediplomatique.cl](http://www.lemodediplomatique.cl)

## REFERENCIA CURRICULAR

**Margarita Iglesias Saldaña** es Licenciada en Humanidades con mención en Historia y Magíster en Historia por la Universidad de París VII, Jussieu. Se incorporó a la universidad de Chile como profesora del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina. Actualmente se desempeña como Directora Relaciones Internacionales y Directora Estudiantil de esta Facultad. Su área de interés principal es la Historia de las Mujeres en la época colonial. En su trabajo intenta desmontar el discurso de la historiografía tradicional (y masculina) sobre la mujer como sujeto subordinado. Por el contrario, Margarita Iglesias nos revela a unas mujeres coloniales activas y creadoras. Tiene numerosas publicaciones y ha dictado múltiples seminarios y conferencias.

Secciones: [Análisis/Pensamiento](#), [Monográfico](#)